

**TEMÁTICA CIENTÍFICA COMO DISCURSO Y PROBLEMA
COTIDIANO COMO INDETERMINACIÓN.
Reflexiones y argumentaciones en torno de epistemologías ampliadas y
conocimientos situados.**

Lidia Colabelli, Nilce Salinas, Cristian Poplavsky.
Nélida da Costa Pereira- María Cecilia Poggi (directoras)
División Geografía- Departamento de Ciencias Sociales-UNLu.
dacosper@gmail.com mceciliapoggi@gmail.com

RESUMEN

Esta ponencia de cuenta de reflexiones y argumentaciones realizadas en el marco de un grupo de investigación de la Universidad Nacional de Luján denominado: *Epistemologías y metodologías ampliadas para el trabajo en red*. Este grupo tiene como objetivo el desarrollo de argumentaciones en torno de una racionalidad ampliada de indagación, porque se viene observando una desconexión entre discursos académico-políticos y problemas cotidianos. Este alejamiento en las percepciones sobre la realidad territorial genera conflictos espaciales y distorsiones en las políticas derivadas, porque la construcción del conocimiento no es situada. Ante esta cuestión, se toman como excusa para la reflexión resultados de proyectos de investigación, desarrollados por el mismo grupo, que se vinculan con la construcción de agendas ambientales locales y con el problema de la gestión municipal (en municipios de Luján, Mercedes, Pilar, Moreno y Gral. Rodríguez). Se discurre entonces sobre conceptualizaciones y relaciones significativas entre la definición del tema como discurso político -tanto académico como gubernamental- y, del problema como indeterminación de acciones y decisiones desde una crítica metodológica a: la delimitación clásica de problemáticas, a la unilateralidad científica para identificar situaciones de riesgo territorial y para configurar proscipciones y prescripciones de escenarios futuros. Los planteos epistemológicos de base pivotean entre ideas de:

- acuerdos, conflictos y convergencias desde las posturas de Jürgen Habermas, Michel Foucault y Ricardo Maliandi;
- terceridades metodológicas desde la impronta de Juan Samaja y;
- rugosidades espaciales y hojaldres teóricos observados por Milton Santos y Edward Soja.

PALABRAS CLAVE: conocimiento situado- epistemología ampliada-discurso científico.

1.-TEMAS Y PROBLEMAS: DISCURSOS COMPARTIDOS E INTERROGANTES DE BASE.

La selección de un tema de investigación siempre está rodeada de conflictividades de elección, definición, derivaciones, relevancia y, encorsetada por el compromiso de la fundamentación. El discurso epistemológico de unidireccionalidad teórica suele ocultar posibles aspectos del asunto que interesa en la indagación y, por consecuencia, silenciar signaturas de la realidad porque se tematiza en función de principios generales y universales que se difunden en ámbitos académicos. En cambio, cuando se tematiza en el marco de una epistemología ampliada que recoge diferentes racionalidades (ciudadanas organizadas¹ o individuales, políticas, empresariales, y/o educativas) el trabajo ligado a la estipulación de trascendencia disminuye porque se aúnan visiones en torno de lo que ha de predicarse. Así, el discurso compartido y acordado con respecto a la cuestión a tratar, implica una mayor correspondencia entre conocimientos e intereses porque la investigación, catalogada como aplicada, se orienta a la resolución de problemas concretos del espacio vivido. Esto, porque se opta por el conocimiento situado y no por el conocimiento que está dirigido a la resolución de problemas disciplinares.

Pero ¿la pertinencia acordada y multicriterial del asunto a tratar, garantiza la resolución del problema? Un largo trayecto de investigación configurado en torno de la temática de investigación y desarrollo local -trabajado en la Universidad Nacional de Luján (UNLu)- sigue el intento de dar respuesta a esta y otras preguntas que se vinculan con territorios y territorialidades, con capacidades locales de intervención y, con prioridades de gestión. En este sentido se transfieren aquí, intenciones y resultados de un laboreo de investigación sobre ordenación del territorio vinculado con municipios del área de influencia de la Universidad Nacional de Luján (Luján, Mercedes, Pilar, Gral. Rodríguez y Moreno). Se supone, en el marco de la indagación efectuada, que las tácticas de intervención sobre territorios del Conurbano Bonaerense de Argentina, al perfilarse desde la consideración de un espacio geográfico libre de mundaneidad, no han desocultado la esencia de lo espacial ni solucionado los problemas del habitar. Las regulaciones territoriales siguen conformando la *urbis* sin considerar la *civitas*.

¹ “Se hace referencia con esta expresión a ciudadanos que no forman parte de una organización social, ni de una red de organizaciones sociales. La utilización del término “organizacionada”, se vincula con la idea de una participación ciudadana, en colectivos institucionales, que responde a estructuras organizacionales atravesadas por lineamientos jurídicos y/o políticos” (Da Costa Pereira, N. y Poggi, M. C. 2018: 67)

El trabajo de investigación desarrollado reescribe, en lo conceptual, enunciados sobre la espacialidad y territorialidad en el marco de una epistemología ampliada que incluye criterios de responsabilidad, contingencia, temporalidad, sesgos políticos y sociales. En lo metodológico se construye información para la intervención territorial desde una gestión asociada para la construcción de agendas públicas que concreta la vinculación entre sociedad civil, gobiernos municipales y universidad.

En el transcurso del proceso de indagación referido, se fueron configurando otros interrogantes. Estos fueron:

- ¿debe atender la universidad las necesidades del contexto social o solo de las personas que acceden a ella?
- ¿es la universidad generadora de conocimientos que resuelven problemas ambientales territoriales y contribuyen con el desarrollo local?
- ¿debe la universidad identificar los intereses y demandas de los distintos sectores de su área de influencia para incluirlos en sus políticas de investigación?
- ¿la gestión asociada entre ciudadanos, político y científicos es utopía?

Las respuestas fueron pergeñándose en el transcurso de todo el proceso de investigación que tuvo dos matices: uno el de generar insumos y metodologías de gestión territorial y otro, de evaluación de dicha aplicación metodológica. Todo el accionar que se desarrolló en el marco del *Grupo epistemologías y metodologías ampliadas para el trabajo en red del Programa Redes Epistémicas: enlaces entre el conocimiento científico y la toma de decisiones políticas*², se desplegó en el sentido de responder las preguntas formuladas que ligan la construcción del conocimiento con lo mundano de la vida y de los territorios³

2.- EL GRUPO EPISTEMOLOGÍAS Y METODOLOGÍAS AMPLIADAS PARA EL TRABAJO EN RED: EL TRÁNSITO DE LA CULTURA DEL EXPERTO AL MUNDO DE LA VIDA COTIDIANA.

² Grupo Epistemología Ampliada y Metodologías para el trabajo en Red dirigido por Nélide da Costa Pereira y codirigido por María Cecilia Poggi, e integrado por Lidia Colabelli, Nilce Salinas, Cristian Poplavski, Ernesto Santana, Marta Pietropaolo, Lucila Carneiro, Mariana Ayala, Ana Clara Giménez, Nilce Salinas, Melina Macrini, Juliana Dueñas, Sebastián Portillo, Paula Molina, Clarisa Lalla, Ariel Pirovano, Camila Corado, María Celeste Pescio, Francisco Giaccaglia, Macarena Pocreasi, Patricio Heffling, Johana Díaz, Laura Domínguez, Mariel Etchegaray, Sabina Guida, Guido Cairo, y Estanislao Jech. En el año 2018 el grupo integra a docentes del Departamento de Ciencias Básicas: Horacio De Beláutegui, quien codirige proyectos de investigación interdepartamentales. El Grupo perteneciente al programa: REDES EPISTÉMICAS. Directora Elda Tancredi

³ El concepto de mundaneidad se considera en el marco referencial heideggeriano de Ser y Tiempo, como una estructura derivada del espacio físico a partir de la espacialidad existencial. Esta estructura visualiza elementos indicativos de la espacialidad que acuan el territorio desde los modos de existencia e involucramiento.

El motivo para la configuración de este grupo de trabajo surge en primera instancia, como corolario de un trabajo académico ligado a la cuestión territorial que fue llevado a cabo en el marco de proyectos de investigación subsidiados por el Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad de Luján, y por el Programa de Incentivos del Ministerio de Cultura y Educación de la Nación. Otro impulso surge del trabajo profesional realizado en la Comisión Nacional del Área Metropolitana de Buenos Aires, en el Organismo Regulador del Sistema Nacional de Aeropuertos, en el Centro de Asistencia Técnica de la UNLu. y, en municipios de la Provincia de Buenos Aires. A través del trabajo realizado durante más de dos décadas, se fue desarrollando el hábito de intentar hacer ciencia con y para la gente porque se ha observado que la información así construida, se convierte en un insumo óptimo para la elaboración de políticas públicas.

Cuando se intenta indagar con los otros con la conformación de redes de acción, todo el trabajo se mueve desde la intención de revisar el proceder del científico en torno a la cuestión de cómo ordenar, intervenir y gestionar el trabajo de investigación. Este movimiento de revisión necesita un nuevo modo de investigar que perfila a un científico que deja de ser mero agente de transmisión y aceptación de normas establecidas desde diferentes disciplinas, para convertirse, juntamente con los demás involucrados en la problemática a resolver, en actores comprometidos con la configuración de escenarios territoriales posibles.

El doble propósito señalado, de generar metodologías ampliadas de investigación y el testeo paralelo de las mismas, demanda una generación de conocimientos organizados en torno a una aplicación concreta y socialmente distribuida. Esto implica dejar de lado la motivación de conocer en función de las pautas fundamentales de cada disciplina particular, que se originan y difunden en ámbitos académicos, para contemplar heterarquías, compromisos de consenso, consideración de disensos y promesas de acuerdos. Y desde allí definir, por ejemplo, tipos de problemas y sus dimensiones; y observar intervenciones y gestiones territoriales que busquen su resolución.

Transitar en este sentido significa considerar permanentemente la multiplicidad de perspectivas desde una terciarización que gira alrededor de valorar y revalorizar constantemente el mundo de la vida. Significa también, reconocer que lo que se cree verdadero es solo un acontecimiento de finitud imprecisa, incierta, que requiere de la tenacidad intuitiva, de la capacidad de razonamiento, de la experiencia y de la reflexión en contextos de conocimiento situado en los espacios vividos.

En este punto puede insertarse otra pregunta: ¿cómo llevar todas estas consideraciones al plano concreto del quehacer de investigación, gestión e intervención territorial? Una

respuesta parecería despuntar en los dichos de Jürgen Habermas (1989) cuando afirma que los procesos de entendimiento del mundo vital precisan de una tradición cultural en toda la amplitud de su horizonte, y no solamente de las bendiciones de la ciencia y de la técnica. Cuando agrega que la filosofía de la ciencia podría actualizar su referencia a la totalidad en su cometido de intérprete del mundo vital; y cuando menos ayudar a poner en movimiento la articulación inmóvil entre lo cognitivo-instrumental, lo práctico-moral y lo estético-expresivo. En este sentido se pregunta: ¿Cómo es posible abrir las esferas de la ciencia, de la moral y del arte -encapsuladas bajo la forma de cultura de expertos- y vincularlas de tal modo a las tradiciones empobrecidas del mundo vital que, sin perder su racionalidad peculiar, consigan que se establezca un equilibrio nuevo entre los momentos separados de la razón en la praxis cotidiana comunicativa? Esto implica según Habermas (1991), la posibilidad de que los epistemólogos y los expertos no conserven solamente el espacio para estrategias teóricas en el ámbito interno de los sistemas científicos, sino que puedan ofrecer sus servicios de intérpretes hacia el exterior, para establecer una mediación entre el mundo de lo cotidiano y una modernidad cultural que se ha retrotraído a su esfera autónoma.

“Las grandes simplificaciones que caracterizan a la modernidad no precisan de fundamentación o de justificación; pero sí suscitan problemas de mediación. ¿Cómo puede mantener su unidad una razón dividida entre sus distintos elementos en el ámbito cultural y cómo pueden mantener una relación con la praxis comunicativa de la vida cotidiana las culturas de los expertos que se han refugiado en formas esotéricas?” (Habermas, 1991, p.27)

3.- PROYECTOS SITUADOS: LA ATRIBUCIÓN DE VARIABLES DESDE LA COTIDIANEIDAD CONSTITUYENTE, EL ACOUPLE DE SABERES Y LAS CONVERGENCIAS.

La identificación del objeto/problema de estudio es tarea básica en el proceso de investigación científica y que ese objeto sea investigable, inteligible y enfocado a la resolución de problemas de las comunidades del área de influencia universitaria, se arraiga como propuesta fundamental. Construir conceptos adecuados para resolver dichos problemas, significa que desde el inicio el marco de creencias debe inspirarse en y comprometerse con la situación de los territorios vividos. Representa en segundo lugar, considerar la permanente presencia del pasado en el presente considerando rugosidades espaciales como variables precedentes que condicionan o deforman nuevos flujos de gestión o intervención.

“Las rugosidades espaciales son lo que queda del pasado como forma, espacio construido, lo que resta del proceso de supresión, acumulación, con el que las cosas se

sustituyen y acumulan en todos los lugares. Cuando los nuevos flujos se instalan, acarreado nuevas variables, estos sufren una deformación debido a la acción de las variables ya presentes (Santos, 1990, p.29)”

Implica, en tercera instancia, evitar la recaída en la inmediatez del dato centrando el análisis de las matrices de información en el valor de las variables, considerando que el concepto si bien se regula desde las unidades de análisis supraunitarias (contextos teóricos o decisiones políticas nacionales o provinciales), se constituye desde las infraunitarias (barrios, localidades, municipios). El proceso se concibe como: “[...] *la construcción de una cadena que se constituye de manera ascendente pero que se regula de una manera descendente*” (Samaja, 1999, p.117). Requiere también, considerar el proceso genealógico de acople de todos los saberes para poder dimensionar ampliamente los atributos de las variables, y construir territorialidades en forma compartida que sirvan para ampliar y fortalecer los insumos constituyentes de las conceptualizaciones, porque la discursividad local acoplada a la científica valida más acabadamente los conceptos construidos.

“(...) la arqueología sería el método propio del análisis de las discursividades locales, y la genealogía, la táctica que, a partir de esas discursividades locales así descritas, pone en juego los saberes liberados del sometimiento que se desprenden de ellas. Esto, para restituir el proyecto de conjunto” (Foucault, 2001, p27).

El acople de saberes se concibe así, como la generación de una red de interacción de perspectivas para intentar un proceso deliberativo que en ningún caso debe confundirse con la mera ratificación colectiva de posiciones ya cristalizadas. Una red que dé *“cuenta de singularidades como efectos: de lo que se deriva la necesidad de multiplicidad de las relaciones, de la diferenciación entre los diversos tipos de relaciones (...) y tomar en cuenta el entrecruzamiento de procesos heterogéneos”* (Foucault, M. 2011: 26). Una red de trabajo que procure acuerdos para la resolución de problemas ambientales locales basados en tres premisas clave:

- ✓ verdad (el problema ambiental que genera riesgo es percibido por todos)
- ✓ veracidad (desde el objetivo de lograr que lo que cada representante señale, en talleres y mesas de trabajo, se corresponda con su pensamiento cabal).
- ✓ rectitud: que refiere al respeto por la palabra y sentir de los interlocutores- con los que se puede disentir- valorando aciertos y observando equivocaciones. (da Costa Pereira-Poggi, directoras:2018)

Una red que contemple que...

“Si todas las preferencias y opiniones políticas han de someterse a un proceso de debate e ilustración mutua, esto implica que todos los actores deben estar abiertos a cambiar su posición inicial (...) si esta actitud no está presente, la discusión queda como un mero trámite que hay que cumplir antes de proceder a votar (...) De ahí que lo decisivo sea la mejora de los métodos y condiciones del debate, de la participación, de la discusión y de la persuasión.” (Habermas, J., 2005:381)

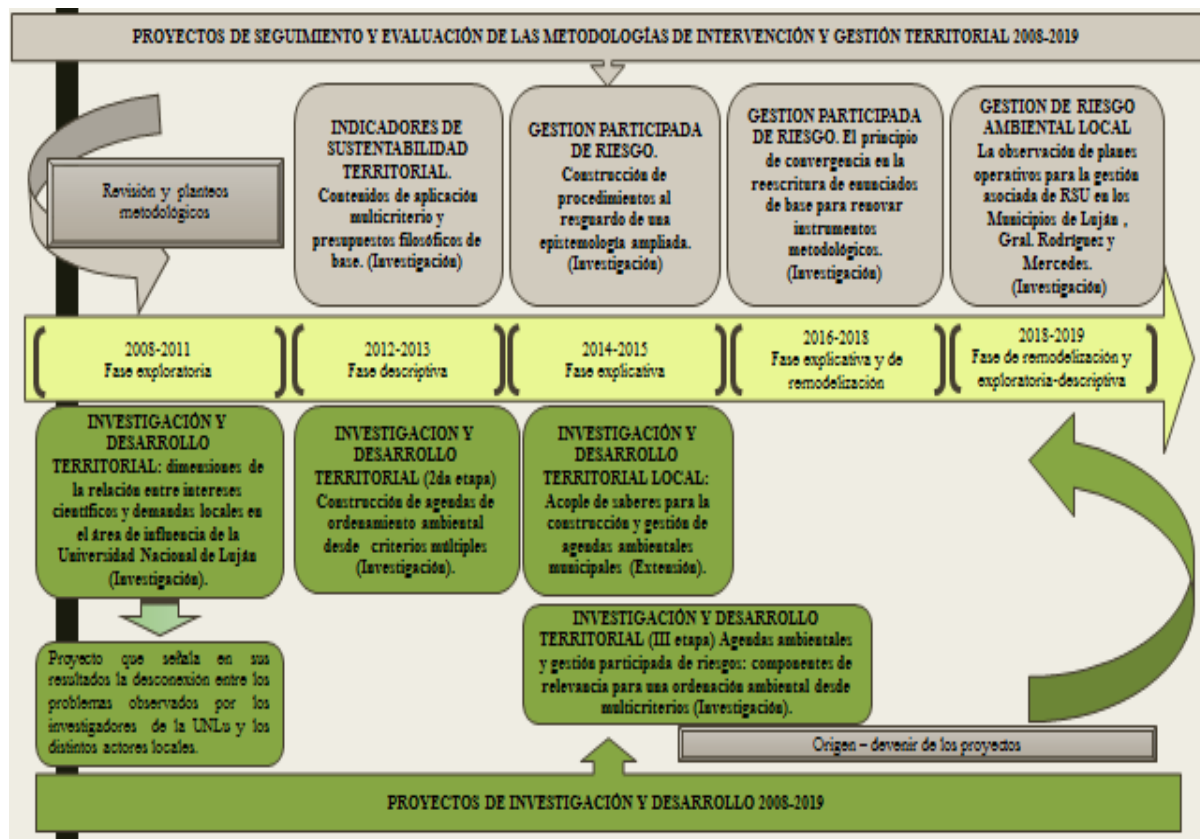
La mejora de métodos guiada por la participación y los acuerdos disminuye el efecto de choque de las fronteras de significación. Mencionar la palabra frontera, es repensar la idea de las dimensiones de tiempo y de espacio. Es reflexionar en torno a los modos en que, sobre un determinado espacio, se plasman las relaciones sociales y, fundamentalmente, las relaciones de poder, y en la manera en que éstas configuran concepciones particulares de tiempo en los actores sociales que se mueven en ese espacio. La frontera, desde esta consideración ya no es una línea que divide un espacio. La frontera, desde la idea de acuerdo, se ha transformado - como acaso siempre lo fuera- en un lugar de confluencia, de hibridación y de generación de movimientos, de ideas, de proclamas y expresiones de la historia que se quiere denunciar y contar. *“(...) La frontera es también el lugar donde las diferencias y las hibridaciones se manifiestan y se expresan en el lenguaje.”* (Hernando, 2004, 109). Esta idea de frontera incluye necesariamente la consideración del otro en la concepción del espacio, del territorio y de las territorialidades. Se desdibuja la concepción binaria de espacios concebidos y percibidos, para agregar la terceridad de los espacios vividos.

Edward Soja en su libro "Tercer Espacio" (1997) presenta una trilogía derivada de la *trialéctica del ser* aplicada al espacio social. Esta conceptualización, que tiene en uno de sus orígenes la consideración de la otredad espacial planteada por Michel Foucault, despliega la existencia de un primer espacio: el percibido o práctico; un segundo espacio: el concebido o de las representaciones y; un tercer espacio: el vivido que es un lugar simultáneamente real e imaginario, actual y virtual, lugar de experiencia y agencia.

Desde los encuadres proposicionales y epistemológicos señalados se ha desarrollado un proceso de indagación que ha tratado de renovar conceptos y procedimientos que atendieran necesidades territoriales locales y expectativas políticas para generar al decir de Edward Soja un hojaldrado teórico que, como amasado laborioso, abra nuevas vías de comprensión acerca de cómo es la espacialidad, y a su vez construya enunciados que contemplen la especificidad territorial percibida empíricamente pero, vivida experiencialmente. La vivencia experiencial permite configurar un esbozo empírico (línea de observables) que contemplen pliegues histórico-sociales y tengan en cuenta la mediatez y lo procesual del escenario presente como

plano de existencia mundano (da Costa Pereira, 2017). De esta manera, el concepto construido no se nutre solamente por lo concebido desde la autoridad académica sino también, por una razonabilidad sustancial que surge de la opinión más fundada del espacio vivido. Se nutre también del principio de convergencia formulado por Ricardo Maliandi (2010), que refiere a la combinación armónica entre el principio de precaución y el principio de realización. De esta manera la metodología ampliada y la gestión asociada acrecientan su campo argumental. La síntesis de los proyectos que constituyen el proceso de indagación se refleja en el siguiente esquema.

Figura 1. Proyectos de seguimiento y evaluación de las metodologías de intervención y gestión territorial



Fuente: elaboración propia.

3.1.-Universidad y Desarrollo Local: demandas locales, atenciones académicas y expectativas políticas.

El trayecto investigativo y de extensión, vinculado con la generación de datos y de metodologías ampliadas para una intervención y gestión asociada, se inicia con el *proyecto INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL: dimensiones de la relación entre intereses científicos y demandas locales en el área de influencia de la UNLu. (Ira etapa).*

CDD-CS No. 858/07. Tuvo lugar entre 2008-2011. Es una fase exploratoria orientada hacia un modo de producir el conocimiento que se vincula ineludiblemente con lo transdisciplinar, lo heterárquico y lo transitorio. Este modo que debe ser socialmente responsable y reflexivo, incluye a un conjunto de practicantes cada vez más amplio, temporal y heterogéneo que actúa sobre la base de un problema inmerso en un contexto específico y localizado. No se aplica solamente a la investigación o al desarrollo, sino que incluye además al ambiente de intereses, instituciones y prácticas que afectan al problema a resolver. Las consecuencias del problema afectan no solo a los lugares en donde se producen los conocimientos sino también a los actores que participan y a las relaciones que se establecen desde el origen hasta el análisis del rendimiento de una solución.

El interés investigativo de este proyecto entiende que los gobiernos necesitan aprender a funcionar en el contexto de aplicación y esto afecta cada vez más a las Universidades. Si las Universidades permanecen cerradas o ajenas a estas necesidades los actores, ya afectadas por la dinámica emergente, buscarán otros canales que les permitan encontrar respuestas rápidas y concretas a sus intereses. Las Universidades deberían dejar de tener el protagonismo de antaño -ser solo agente de formación e investigación- y pasar a ser un actor más del grupo, cada vez más expandido en la producción del conocimiento.

La responsabilidad ya no se vincula solamente con orientar sino con adquirir la capacidad de orientarse a partir de los deseos y necesidades de la gente. Se debe comprender y establecer la permanente discusión sin caer en la inmoralidad de hablar en nombre de otro, ni proceder en la generación de estrategias para el desarrollo territorial interpretando desde el poder político o epistemológico los valores del otro.

En este sentido este proyecto inicia un proceso de investigación que en una primera etapa tuvo un carácter eminentemente descriptivo. Se trató de caracterizar y dimensionar la relación entre avance de la construcción del conocimiento en los distintos departamentos de la UNLu y la resolución de problemáticas locales. Para ello la secuencia de procedimientos de indagación se vinculó con:

- El desarrollo territorial como ámbito de investigación y producción de conocimiento.
- La configuración territorial del área de influencia de la UNLu.
- Los intereses y demandas de los distintos sectores de la sociedad involucrada.
- Los proyectos de investigación desarrollados en la UNLu., desde 1995.
- Las ideas que actuaron como mapas de rutas para la definición de las políticas de investigación de la UNLu.

- La relación entre intereses de la comunidad e ideas que perfilaron los proyectos de investigación de la UNLu en la última década.

Transcurrida esta primera etapa de indagación se constituyeron diagnósticos e identificaron problemas en municipios del área de influencia que se relacionan, en la mayoría de los casos con: avances desordenados de las tramas urbanas, subutilización de áreas rurales, deficiencias en la dotación y mantenimientos de servicios y equipamientos comunitarios, contaminación de aguas subterráneas y superficiales por vertidos y presencias de elevados niveles de arsénico. Como corolario se enunció como supuesto de solución, la necesidad de una gestión territorial que valorara la magnitud de problemas espacio-ambientales y configurara una agenda pública derivada del consenso entre ciudadanos, científicos y políticos.

3.2.-Las agendas ambientales el desafío de la potenciación y el trabajo con los otros.

Configurar una agenda ambiental se conformó como una segunda etapa de indagación denominada: *INVESTIGACION Y DESARROLLO TERRITORIAL (2da etapa), Construcción de agendas de ordenamiento ambiental desde criterios múltiple* (CDD-CS No. 060/12). Se desarrolla entre 2012-2013 y establece una continuidad metodológica perfilada hacia la investigación-acción. Si bien el transcurso de toda la investigación se desplegó en un marco hipotético deductivo, lo que marcó la diferencia con el modo tradicional de construir conocimientos, fue la forma de establecer dimensiones y definir procedimientos para atribuir las variables. Las dimensiones no se fijaron desde la impronta exclusiva de los investigadores, sino que se acopló el saber de todos los usuarios del territorio para construir agendas para el ordenamiento territorial.

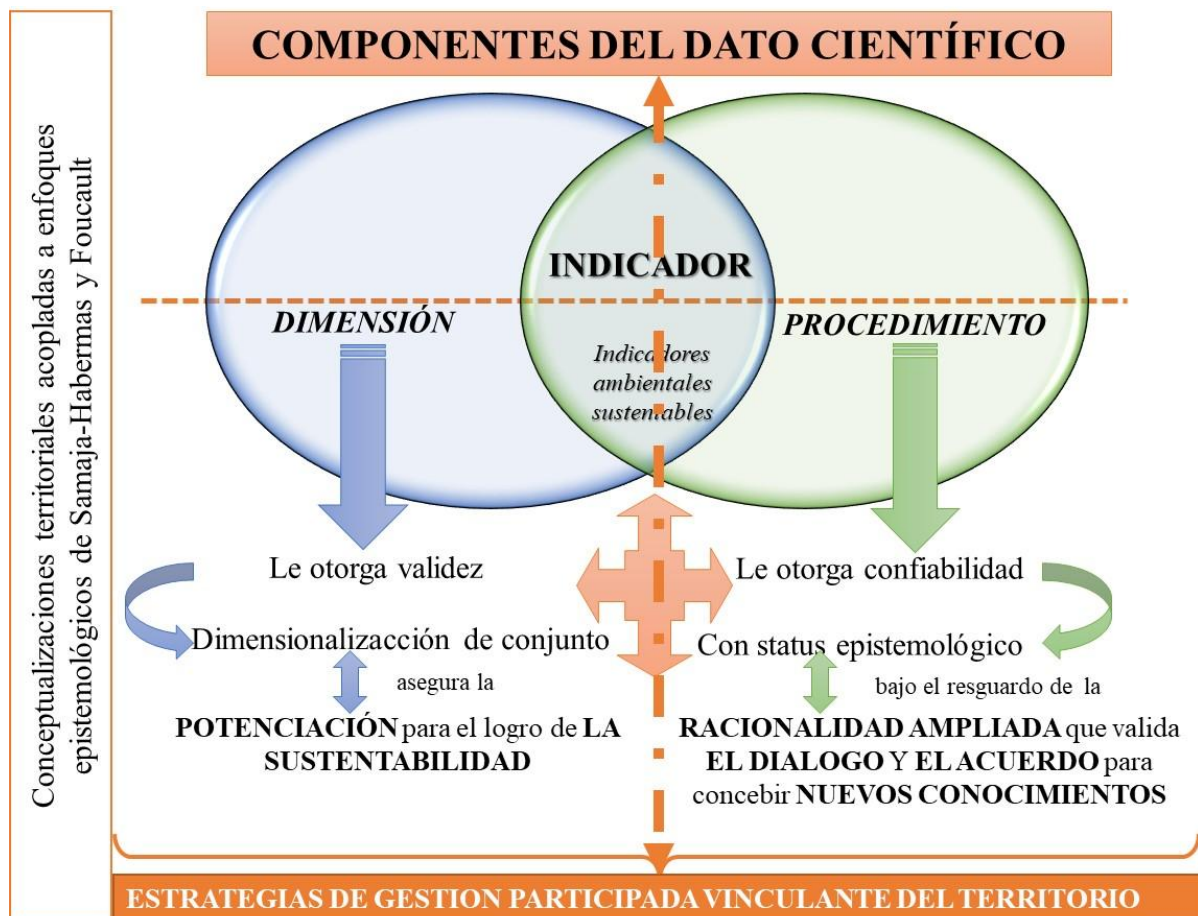
Desde una hipótesis de sustentabilidad territorial basada en la incorporación de metodología multicriterio, se partió de los diagnósticos territoriales perfilados en la primera etapa y, se avanzó sobre la evaluación de la capacidad de gestión ambiental municipal, jerarquización de problemas y propuesta de agenda y dimensionalización de indicadores de sustentabilidad. El objetivo central se constituyó en la definición de planes de acción territorial local para municipios del área de influencia de la UNLu focalizados, en este caso, en los partidos de Luján, Mercedes, Pilar, Gral. Rodríguez y Moreno seleccionados en la primera etapa del proyecto. Este desafío implicó la necesidad de cotejar la pertinencia temporal y metodológica de la construcción de agendas ambientales y la generación de un proyecto de testeo de la aplicación de multicriterios así como también, de la dimensionalidad compartida de los indicadores.

3.3.-Indicadores de Sustentabilidad: la interpretación y valoración extendida de las variables operativas.

En un proyecto paralelo a la segunda fase de diseño descriptivo, la indagación ha tenido como objetivo básico la construcción de conceptos y procedimientos metodológicos para generar procesos de desarrollo local desde el ordenamiento territorial. En este sentido se presentó y también fue aprobado por la CDD-CS No. 060/12, el proyecto *INDICADORES DE SUSTENTABILIDAD TERRITORIAL. Contenidos de aplicación multicriterio y presupuestos filosóficos de base*. El problema de investigación que aquí se fue infiriendo es que los sucesivos planeamientos no corrigieron las disfuncionalidades espaciales diagnosticadas, porque no consideraron plenamente los contextos particulares y se dimensionaron unilateralmente los problemas espaciales.

Desde el reconocimiento y aceptación que la validez que da crédito al conocimiento supone selección de magnitudes del indicador de referencia, en cuanto a relevancia, especificidad, sensibilidad y contextos, y esto ha sido manejado tradicionalmente en el ámbito científico se pensó que para el logro de la sustentabilidad se requería necesariamente de una interpretación y valoración extendida porque la dimensionalidad de las variables, aún las que están estandarizadas desde las normas jurídicas, es pura representación. Interpretar el valor de la variable como manifestación de múltiples decisiones implicó entonces, considerar las diferentes representaciones (ciudadanas, políticas, científicas) para generar un proceso metodológico de desentrañamiento de códigos que ayudara a construir políticas ambientalmente sustentables desde gestiones vinculantes que contuvieran enfoques epistemológicos de: Samaja (1999) que otorga estatus epistemológico al procedimiento de recolección de datos, Habermas (2006) diálogos y acuerdos para concebir conocimientos/insumos de políticas y; Foucault (2001) el acople de saberes como potenciación.

Figura 2. Componentes del Indicador



Fuente: elaboración propia.

Este proyecto tuvo como meta general la revisión de indicadores y procedimientos para la construcción de agendas públicas locales consensuadas, que se constituyeran como insumos para la definición de planes de acción territorial local en municipios del área de influencia de la UNLu. La revisión procedimental tuvo como base del proceso de indagación la necesidad de reflexionar sobre las posibilidades concretas de construir conocimientos haciendo ciencia con los actores involucrados en las problemáticas territoriales locales.

La investigación-acción desarrollada hasta entonces permitió achicar la brecha entre los intereses científicos puesta de manifiesto en los proyectos de la UNLu y las demandas locales de área de su área influencia (fase de diseño exploratorio 2008-2011). Se elaboraron diagnósticos e identificaron problemas en municipios del área de influencia. A partir de estos problemas se proyectó una segunda etapa en donde se enunció como supuesto de solución, la necesidad de una gestión territorial que evaluara la magnitud de problemas espacio-ambientales y configurara una agenda pública derivada del consenso entre ciudadanos, científicos y políticos. Desde una concepción de sustentabilidad territorial basada en la

incorporación de metodología multicriterio, y desde la perspectiva de una epistemología y metodología ampliada, se elaboraron diagnósticos territoriales perfilados en la primera etapa y se avanzó sobre la evaluación de la capacidad de gestión ambiental municipal, jerarquización de problemas y propuesta de agenda y, dimensionalización de indicadores de sustentabilidad (fase de diseño descriptivo 2012-2013). Aquí se testearon y triangularon técnicas de naturaleza cuali y cuantitativas que permitieron dimensionar los indicadores ambientales codificando en el valor de los datos las justipreciaciones de todo el tejido social entramando en problemáticas ambientales.

3.4.-Planes de acción y gestión participada de riesgos: la configuración de mapas participados de riesgo y planes para el ordenamiento ambiental.

La tercera fase de investigación de diseño explicativo se desarrolló entre 2016 y 2017. Estuvo compuesta de dos proyectos para construcción del conocimiento, uno: *INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL (3ra etapa) Agendas ambientales y gestión participada de riesgos: componentes de relevancia para una ordenación ambiental desde multicriterios* y otro, *GESTION PARTICIPADA DE RIESGO. Construcción de procedimientos al resguardo de una epistemología ampliada*. Ambos aprobados por la CDD-CS: 180/2014.

La labor operativa de construcción de agendas expresada en la organización de redes de trabajo entre diferentes actores locales para configurar: matrices de ponderación y capacidad local, jerarquización y viabilización de objetivos de gestión se completa en esta tercera etapa con:

- _ La configuración de planes de acción y gestión de agendas.
- _ La selección de indicadores de sustentabilidad local, relacionados de una manera directa o indirecta con la acción de gestión.
- _ La determinación conjunta de magnitudes de los indicadores de referencia, en cuanto a relevancia, especificidad, sensibilidad, contextos y tiempos de logro.
- _ La identificación de problemas ambientales que puedan constituirse como eventos de riesgo.
- _ La elaboración comunitaria de mapas de riesgo para la configuración de estrategias de gestión participada de riesgos y planes de ordenación ambiental de territorios municipales.

Habida cuenta de lo registrado surgió la intención de generar instrumentos (mapas de riesgo, planes de alerta y contención, planes de precaución) y procedimientos metodológicos

para la intervención territorial que se manejara en términos de prevención y gestión de riesgos en forma participada.

Desde estas premisas se intentó avanzar en la dirección del rescate de las significaciones locales hurgando en procedimientos metodológicos que avalaran codificaciones de conjunto. Se buscó el resguardo en una epistemología ampliada que contemplara a la lógica formal pero que ampliara el razonamiento reflexionando desde las lógicas no formales. La práctica científica surgida desde estos supuestos de epistemología ampliada, reflejó una tarea de investigación-acción que combinó los conocimientos científicos con los saberes de distintos actores.

En este sentido se trató, de aplicar y testear contenidos de técnicas de investigación grupales (entrevistas grupales, grupos focales, de discusión, talleres participativos) que permitieran calibrar los procesos de toma de decisiones en materia territorial y ambiental desde un enfoque multicriterio. La idea de incorporar actores sociales y un accionar multicriterio implicó un ajuste de método y de fundamento epistemológico. La validez y la confiabilidad de la información producto del proyecto desarrollado dio cuenta de un proceder indagatorio que no renunció a la rigurosidad en el proceso de construcción de datos, pero que estableció la magnitud de los mismos acoplando el conocimiento práctico de políticos y ciudadanos al de los científicos.

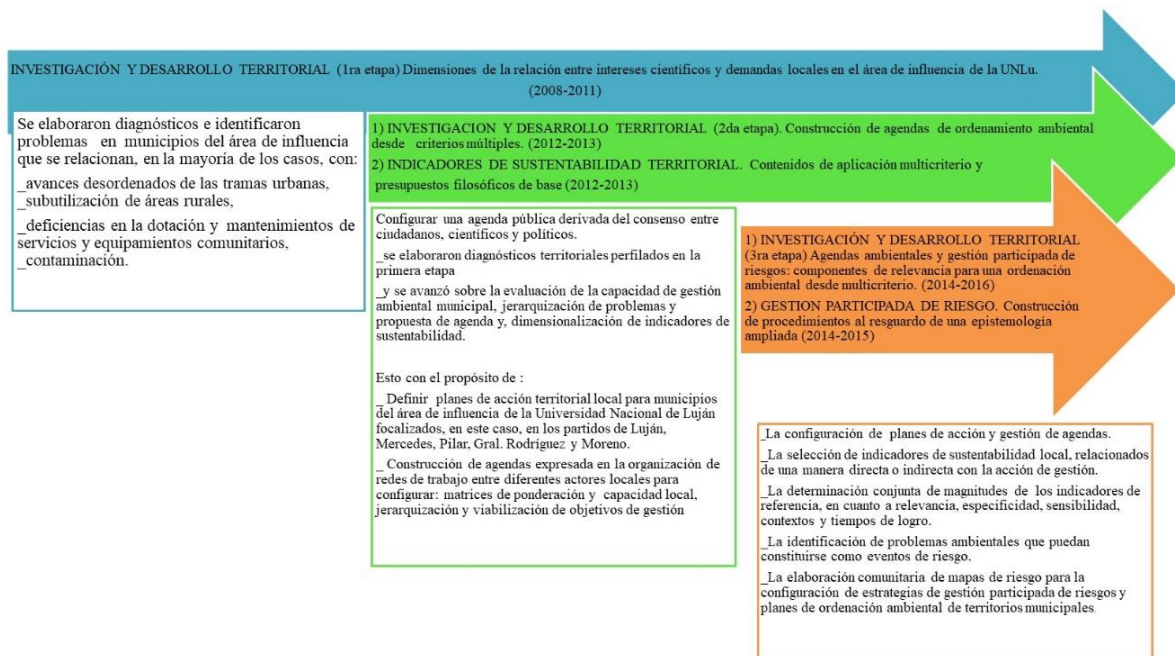
Nuevas perspectivas e interrogantes fueron guía en la última instancia de investigación y las preguntas que orientan la búsqueda de una renovación de las enunciaciones contenidas en los proyectos anteriores giraron en torno de:

- La discusión sobre el resultado de la agenda XXI: ¿Es válida y confiable la construcción de agendas para la gestión de políticas públicas?
- El manejo de riesgos ambientales: ¿La gestión de riesgo debe plantearse en términos participativos o asociados?
- Perspectivas de respaldo para el acople de saberes: ¿es posible el diálogo? ¿Es factible el acuerdo? ¿Puede considerarse el principio de convergencia?
- Las técnicas grupales de investigación como instrumentos de acuerdos: ¿Procedimiento activista o nuevos matices metodológicos?

La implementación del plan operativo local para la resolución de problemas ambientales vinculados con los residuos sólidos urbanos puso en revalida la hipótesis de trabajo en la última fase de la agenda XXI basada en un quehacer científico orientado por la búsqueda de modulaciones epistemológicas y procedimentales para el trabajo en red.

El trayecto del proceso investigativo se sintetiza en el esquema de la siguiente página. Aquí se presentan los resultados esperados para cada uno de los proyectos en un camino indagatorio que comienza en el 2008 y llega al 2016. Los diseños de investigación exploratorio- descriptivo y explicativo se suceden entre los periodos de presentación de proyectos de investigación en el programa de incentivo docente a la investigación. Con el aval del Departamento de Ciencias Sociales de la UNLu se hacen visibles esquematizados y abreviados los logros y alcances esperados de todo el proceso de indagación enunciados en este apartado. La construcción del conocimiento se va capitalizando y el quehacer científico de un proyecto continuó donde quedó el anterior, es así entonces que los alcances de la primera etapa (2008-2011) dan lugar a una segunda propuesta investigativa (2012-2013). Los logros de esta instancia perfilan una tercera etapa (2014-2016) cuya propuesta hipotética-deductiva da cuenta de una fase que intenta poner a prueba supuestos conceptuales y metodológicos que orientaron la construcción del conocimiento inicial y renovado al finalizar el proceso.

Figura 3. Secuencia de los procesos de investigación 2008-2016



Fuente: elaboración propia.

3.5.-El principio de convergencia: reescritura de enunciados desde una facticidad ético/normativa.

La renovación de conceptos y visualización de nuevas metodologías para llevar adelante el vínculo entre la UNLu y la comunidad de su área de influencia marcó la necesidad de realizar

nuevos debates y reescribir enunciados sobre lo que la ordenación ambiental del territorio significa. La presencia habitual de conflictos entre distintos actores sociales ante la diferencia de intereses y perspectivas de configuraciones locales motivó la planificación de una nueva labor de indagación que se trata en este caso del proyecto *GESTION PARTICIPADA DE RIESGO. El principio de convergencia en la reescritura de enunciados de base para renovar instrumentos metodológicos* (CDD-CS – UNLu. -No 234/16) a desarrollarse en el periodo 2016-2017

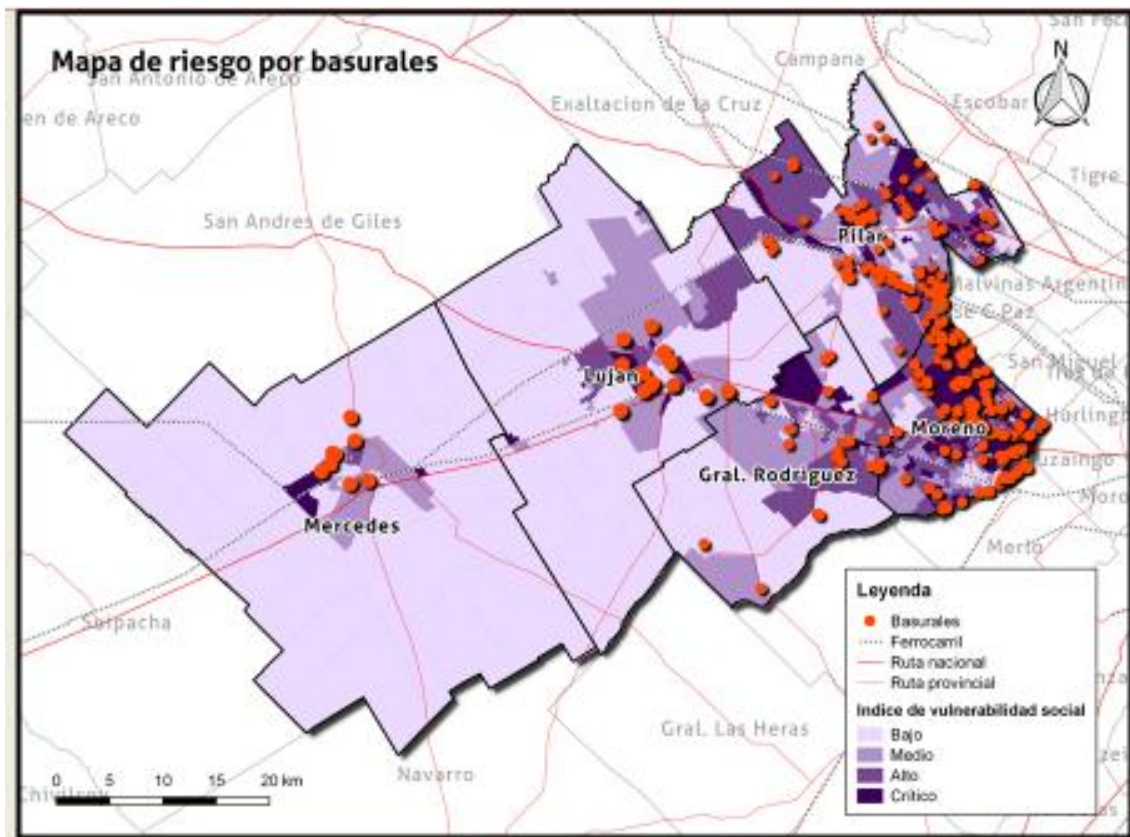
Cumplido el desarrollo de los proyectos 2014-2015 y teniendo como proyecto paralelo a testear la tercera etapa del proyecto de agendas ambientales, se observó y comprobó que la técnica grupal de talleres participativos se presentaba como válida y confiable para el trabajo de dimensionar indicadores, identificar y priorizar problemas ambientales locales, evaluar capacidad de gestión local para resolverlos y configurar agendas y planes de acción en forma conjunta (ciudadanos, políticos y técnicos). La aplicación de encuestas mediante muestro probabilístico, que fue apoyando como insumo informativo la tarea de priorizar problemas, fue aportando también un registro de territorios que evidenciaban signos de vulnerabilidad ambiental. Desde estas premisas se avanzó en la dirección del rescate de las significaciones locales hurgando en procedimientos metodológicos que avalaran codificaciones de conjunto desde la gestión asociada. Avanzando en la construcción de instrumentos metodológicos se fue visualizando la importancia de dos aspectos fundamentales para la resolución de las problemáticas ambientales: las restricciones del accionar local y, los conflictos de intereses entre distintos sectores del accionar territorial.

En este sentido se pensó en una nueva instancia proyectual que progresara en una reescritura de enunciados para la gestión ambiental que posibilitara el avance de la gestión e intervención territorial, dando una nueva base conceptual al desarrollo de los procedimientos metodológicos. La reescritura de enunciados tiene en la base de la nueva argumentación la facticidad ético/normativa del principio de convergencia enunciado por Ricardo Maliandi, que significa, a su vez, el despliegue de cuatro principios básicos: universalización, individualización, precaución y realización. La idea de convergencia queda entonces referida a la minimización de lo conflictivo y a un dominio de lo restrictivo. El accionar convergente se entendió como una búsqueda de procedimientos metodológicos que posibilitaran esa minimización y ampliaran la sustentabilidad procedimental.

3.6.-Residuos Sólidos Urbanos, riesgo ambiental y planes de acción: ejercicios de observación para resolver indeterminaciones políticas.

La configuración de agendas ambientales a través de todo el proceso de indagación determinó que el problema agendado como prioritario en todos los municipios analizados fuera el tratamiento y gestión de residuos sólidos urbanos (RSU) y la presencia de basurales fue considerada como factor de riesgo ambiental. La secuencia de talleres participativos, entrevistas y encuestas en cada uno de los municipios consolidó esta problemática y la configuración de mapas de riesgo contribuyó con su visibilización.

Figura 4. Primera configuración de Mapas de Riesgo por basurales en Municipios del Área de influencia de la UNLu



Fuente: elaboración propia, por Sebastián Portillo para el proyecto de investigación

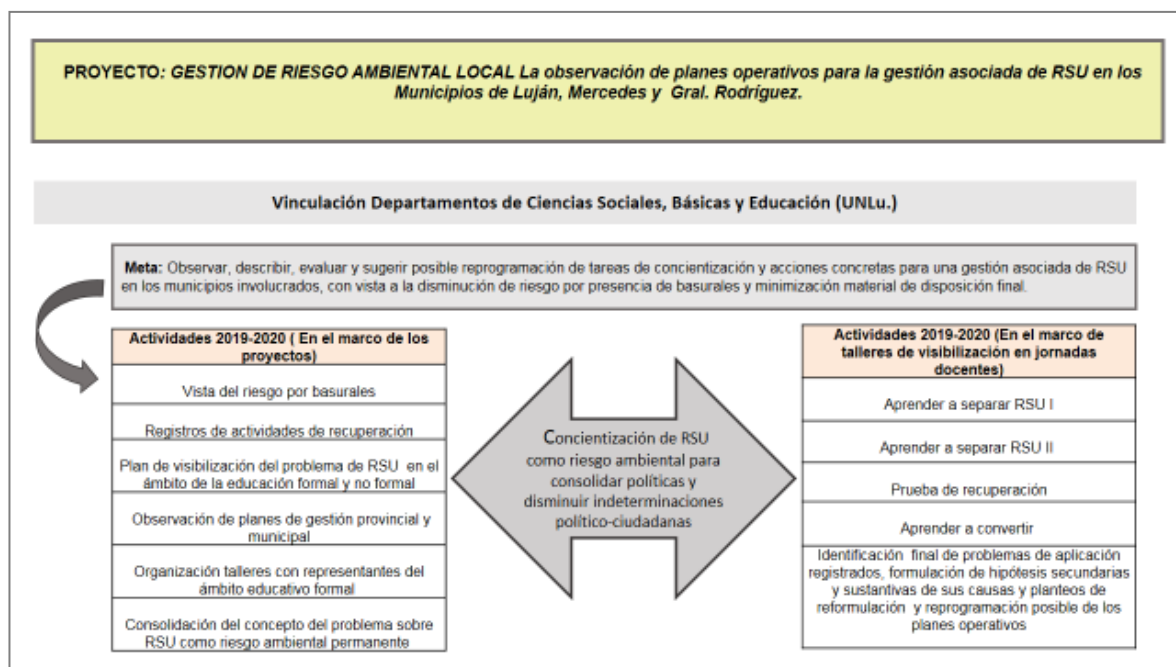
Dada la problemática puesta en vistas, y en el marco de la gestión asociada y de las dinámicas técnico-metodológicas grupales que vincularon durante una década a actores relevantes de cada municipio (Pilar, Luján, Moreno, Luján y Gral. Rodríguez), se pergeñaron planes de acción que contuvieran la intención de resolver la problemática reconocida. Estos planes fueron obteniendo fuerza jurídica a medida que fueron avalados por resoluciones y ordenanzas municipales

La clara evidencia del problema de gestión de RSU en los municipios mencionados, la amplia generación de basurales a cielo abierto, el riesgo ambiental por la presencia de los

mismos que genera: exposición poblacional, peligrosidad sanitaria, vulnerabilidad territorial e incertidumbre por plagas y vectores; ha motivado un trabajo asociado con representantes de los municipios para comenzar con un trabajo de concientización social e intervenir concretamente mediante una gestión asociada de los RSU. Es así que desde 2018 se viene desarrollando el proyecto *GESTION DE RIESGO AMBIENTAL LOCAL. La observación de planes operativos para la gestión asociada de RSU en los Municipios de Luján, Mercedes y Gral. Rodríguez* (CDD-CS-UNLu.-No 202/18) que siguiendo en la senda de una epistemología y metodología ampliada, se propone realizar ejercicios de observación y descripción de variables vinculadas a los planes operativos, revisando permanentemente el accionar multicriterio por gestión asociada en cuanto a: problema actuado (RSU), objetivos y preponderancia de acciones, indicadores, responsables y plazos de ejecución focalizados, en esta oportunidad, en los municipios de Luján y Mercedes. La propuesta de arriba se vincula con la evaluación de los planes en cuanto a cálculo evaluativo periódico de indicadores de concientización y acciones concretas de gestión para: identificar problemas, formular hipótesis sobre causas de posibles errores de implementación, y eventual sugerencia de reprogramación.

Los avances de la indagación dieron como resultado parcial de la observación la falta de concreción de los planes operativos debido a indeterminaciones políticas que se suponen motivadas en la falta de reconocimiento político-ciudadano cabal de lo que el RSU es como riesgo ambiental. Desde esa suposición, se han replanteado acciones de visibilización vinculadas fundamentalmente con el sector educativo de la región escolar que se corresponde con los municipios involucrados, para fortalecer la concientización sobre riesgos e incrementar intenciones y habilidades en torno de reducir, reciclar y reutilizar residuos urbanos (ver esquema)

Figura 5. Plan de actividades en el marco del proyecto de investigación 2018-2019



Fuente: elaboración propia

BIBLIOGRAFÍA

- Bajtín M., (1997). *Hacia una filosofía del acto ético y otros escritos*, Anthropos, Barcelona.
- Da Costa Pereira, N., (2017) “SimAmérica. Masas de hojaldres teóricos y rugosidades espaciales en el juego de simulación, situación y gestión de territorios”. En Ambrosini, C., Mombrú, A., y Méndez P., (Editores), *Tradiciones y rupturas. Modulaciones Epistemológicas IV. El escenario argentino e Iberoamericano* (p.p.165-179). Remedios de Escalada: Ediciones de la UNLa.
- Da Costa Pereira, N. y Poggi, M.C. directoras (2018). *Agendas de ordenamiento ambiental. Procedimientos de gestión asociada en territorios municipales*. Luján: EdUNLu.
- Da Costa Pereira, N. y Poggi, M. C. (2018). Metodología de investigación y articulación de perspectivas científico-políticas. Presupuestos conceptuales de base derivados en el trabajo técnico de configuración territorial compartida. En Tancredi, E. *Redes de saberes y decisiones políticas. Notaciones y anotaciones desde indagaciones compartidas*. Mercedes: Gráfica Amalevi SRL.
- Foucault, M., (1997). *Des espaces autres*, conferencia pronunciada por Michel Foucault en el Centre d'Études architecturales el 14 de marzo de 1967 y publicada en *Architecture, Mouvement, Continuité*, No 5, octubre 1984: 46-49. Traducción al español por Luis Gayo Pérez Bueno, publicada en revista *Astrágalo*, n° 7, septiembre de 1997.
- Foucault, M., (2001). *Defender la sociedad*, Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Foucault, M., (2011). *Sobre la ilustración*, Madrid: Tecnos. Traducción de Javier de la Higuera, Eduardo Bello y Antonio Campillo
- Habermas, J., (1989). *Teoría de la acción comunicativa: complementos y estudios previos*, Madrid: Cátedra,
- Habermas, J. (1991). *Conciencia moral y acción comunicativa*, Barcelona: Ediciones península.

- Habermas, J., (1999). *La inclusión del otro. Estudios de teoría política*, Barcelona: Paidós.
Traducción de Juan Carlos Velasco Arroyo y Gerardo Vilar Roca,
- Habermas, J., (2005). *Facticidad y validez*, Madrid: Trotta.
- Habermas, J., (2006). *La ética del discurso y la cuestión de la verdad*, Buenos Aires: Paidós.
- Habermas, J., (2010). *El discurso filosófico de la modernidad*, Buenos Aires: Katz Editores.
- Hernando, A., (2004). “*El tercer espacio: Cruce de culturas en la literatura de fronteras*” en *Revista De Literaturas Modernas. Los espacios de la literatura*. Nro. 34, Año 2004: Pág. 109 a 120.
- Maliandi, R. (2010). *Ética convergente, fenomenología de la conflictividad*, Tomo I, Buenos Aires: Las cuarenta.
- Maliandi, R. (2004). *Ética: conceptos y problemas*. Buenos Aires: Biblos.
- Samaja J., (1999) *Epistemología y metodología. Elementos para una teoría de la investigación científica*, Buenos Aires: EUDEBA.
- Santos, M., (1990). *Por una geografía nueva*, Madrid: Espasa-Calpe.
- Soja, E., (1997) *El tercer espacio. Ampliando el horizonte de la imaginación geográfica*” en *Geográficos*, N° 8.
- Soja, E., (2008). *Postmetrópolis. Estudios críticos sobre las ciudades y las regiones*, Madrid: Traficantes de sueños.